



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Consulado General en Montreal
2055 Peel, suite 400
Montréal, Québec, Canada
H3A 1V4

Cónyuge

CONSTANCIA DE REGISTRO CONSULAR

De conformidad con lo establecido en el parte "d", del Artículo 3 de la Providencia mediante el cual se Establece el Trámite para la Administración de Divisas correspondientes a Estudiantes en el Exterior, publicada en Gaceta Oficial número 5,629, de fecha 21/02/03 Extraordinarios, este Consulado General confirma el registro del ciudadano (a) cuyos datos se confirman a continuación:

Nombres			Apellidos		
Lugar de nacimiento			Fecha de nacimiento		
<i>Ciudad</i>	<i>Provincia/Estado</i>	<i>País</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Cédula de identidad	No. de troquel de pasaporte	Número de Gaceta oficial (naturalizados)			
Nombres y Apellidos de su Cónyuge				Cédula de Identidad	
Dirección en el exterior				Telefono	
Centro de Estudios			Estudios que realiza		
Estado Civil	Tipo de visa	Tiempo de permanencia permitido en este país			

Constancia que se expide a solicitud del interesado, para ser presentada ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

Sección del funcionario – no llenar					
Lugar y fecha					
MONTREAL <i>Ciudad</i>	QUEBEC <i>Provincia/Estado</i>	CANADÁ <i>País</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>